MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO Nº 6.812.- /

MAT.: AUTORIZA MODIFICACION CONTRATO A HONORARIOS ROCIO STEFANIA VERA SANDOVAL.

LAJA, 05 SEPTIEMBRE 2016

VISTOS:

1.- Memo Nº 131 de fecha 26/08/2016, que solicita autorización modificación de Contrato de doña Rocio Stefania Vera Sandoval, con resolución del Sr. Alcalde.
2.- Decreto Alcaldicio Nº 9.319 de fecha 31/12/2015, que autoriza la contratación de Rocio Stefania Vera Sandoval.
3.- Contrato a Honorarios de fecha 31/12/2015.
4.- Programas Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica..
5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE modificación de Contrato a Honorarios de fecha 26/08/2016, con doña ROCIO STEFANÍA VERA SANDOVAL, RUT Nº Cirujano Dentista, ejecución del Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.

2.- ESTABLÉZCASE que la presente modificación forma parte del Contrato a Honorarios de fecha 31 de diciembre de 2015.

3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE LAJA

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Dirección de Control
- Archivo SS. MM.
- Departamento de Salud (2)